



**TCM**  
Transportes,  
Comunicaciones  
y Mar

Federación de Transportes,  
Comunicaciones y Mar

# Comunicado de Prensa

El Gobierno murciano ha llegado a un acuerdo para que el cierre de San Javier en favor del nuevo aeropuerto de Corvera suponga la subrogación de los trabajadores de AENA

## UGT exige al Gobierno de Murcia y a Fomento una solución para todos los trabajadores del aeropuerto de San Javier

**6 de octubre de 2011**

Según informaciones publicadas por distintos medios de comunicación, el futuro aeropuerto privado de Corvera (Murcia), cuya construcción está a punto de finalizarse y que está ubicado a 35 kilómetros del aeropuerto de San Javier –que compatibiliza el uso militar y civil– será gestionado por AENA que, a su vez, cerrará San Javier al uso civil, según reza el acuerdo al que han llegado los responsables de esta entidad pública, el Gobierno de la Región de Murcia y la empresa Aeromur (propietaria del nuevo aeropuerto).

Al parecer, el compromiso al que se ha llegado entre todas las partes contempla el mantenimiento del empleo para todos los trabajadores de AENA procedentes de San Javier y que serán reubicados en el aeropuerto de Corvera.

Ante esta situación, el sector Aéreo de la federación de Transportes, Comunicaciones y Mar de UGT (TCM-UGT), en representación de los trabajadores que prestan servicios en las distintas compañías aéreas y de *handling* (asistencia en tierra) que operan en San Javier, va a exigir a los agentes implicados en el citado acuerdo que se cuente con TCM-UGT en la mesa de negociación.

Cabe recordar a los representantes del Gobierno murciano y de AENA que en cualquier aeropuerto de nuestro país son muchos los trabajadores y trabajadoras que están implicados en la operatividad del mismo, no sólo los trabajadores de AENA. Por ello, la solución ante esta reubicación de trabajadores entre los citados aeropuertos debe abandonar criterios de exclusividad que podrían transmutar un marco de negociación en otro de conflicto.

***Para ampliar información, contactar con Francisco Rodríguez (sector Aéreo TCM-UGT): 619.21.30.60***